



**Universidad de Cartagena**  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

**ACUERDO N°. 40**  
-30 de Noviembre de 2015-

*"Por el cual se aprueba aumentar 5 cupos mas para estudiantes beneficiarios del programa nacional Ser Pilo Paga por programa académico de la Universidad de Cartagena"*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

- A. Que la Universidad de Cartagena mediante Acuerdo No. 35 del 7 de Octubre de 2015, reglamentó y asignó cupos a estudiantes beneficiarios del programa nacional "Ser Pilo Paga".
- B. Que el artículo 1º del Acuerdo No. 35 de 2015, fijó cinco (5) cupos adicionales en cada uno de los Programas Académicos de pregrado de la Universidad de Cartagena, para los bachilleres beneficiarios del programa del Gobierno Nacional "Ser Pilo Paga".
- C. Que para promover el acceso a la Educación Superior y garantizar una educación incluyente, flexible y equitativa, se requiere aumentar cinco (5) cupos mas por programa de pregrado en la Universidad de Cartagena para estudiantes beneficiarios del programa nacional "Ser Pilo Paga", para un total de diez (10) cupos.
- D. Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 30 de Noviembre de 2015, consideró la propuesta de aumentar cinco (5) cupos mas para estudiantes beneficiarios del programa nacional "Ser Pilo Paga" por programa académico, encontrando oportuno y conveniente aprobarla, por lo que,

**ACUERDA**

**Artículo Único.-** Aumentansen cinco (5) cupos más para estudiantes beneficiarios del programa nacional "Ser Pilo Paga" por programa académico de pregrado de la Universidad de Cartagena.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en Cartagena, a los Treinta (30) día del mes de Noviembre del año 2015.

  
**FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**  
Presidente

  
**MARLY MARDINI LLAMAS**  
Secretaria



SC-CER153470



**Secretaría General**  
Centro Calle de la Universidad Cra.6 No. 36-100,  
Claustro de San Agustín Telfax: 6641585  
e-mail: [secretariageneral@unicartagena.edu.co](mailto:secretariageneral@unicartagena.edu.co)  
web: [www.unicartagena.edu.co](http://www.unicartagena.edu.co)  
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia